

MAREAS.			
Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
6 58 M.	0 38 M.	50	2,00
7 22 T.	1 03 T.	54	2,16

MERCADO DE ARNUERO

Todos los lunes de cada semana, queda establecida la salida de un coche para servicio de viajeros, desde el Puntal á la plaza mercado de Arnúero. Estos días cobrará la empresa por viaje de ida y vuelta á razón de diez reales por cada asiento.

El coche saldrá de Somo á la llegada del vapor de las 6 de la mañana, y regresará á hora conveniente para alcanzar el que sale del Puntal á las 6 de la tarde.



FUNERALES

por el eterno descanso del

SEÑOR DON APELIO SAINZ Y GUTIERREZ,

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA,
que falleció en Santander el día 6 del actual.

Los vecinos del lugar de Cueto han dispuesto, como recuerdo al finado, que contaba entre ellos general simpatía, honras fúnebres que tendrán lugar el viernes, 20 del corriente mes, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo; y suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dicho acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Santander 19 de mayo de 1887.

MATIAS DEL OLMO

Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la **cañe de la Blanca, número 12**, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propónese trabajar con la mayor economía lo que podrán apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

¡¡NO MAS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color.

No contiene lo menor partícula de nitrato de plata, no mancha la piel, ni la ropa, ni el más delicado adorno de cabeza. Extiende la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello; contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición é imprime en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA,

Tinte instantáneo para el cabello y la barba, el mejor que se conoce hasta el día, preparado por Prudencio López.

Único punto de venta, **Peluquería de Teodosio Saenz.**

Hernán Cortés, 2, principal.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS,

Santander, Muelle, 29 y Reinosa.

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

EL ATLÁNTICO.

AÑO II. SANTANDER.—JUEVES 19 DE MAYO DE 1887. NUM. 136.

Se vende ó arrienda una magnífica casa de recreo en el pueblo de Cueto, próxima al Sardinero, con huerta plantada de árboles frutales, y jardines, bolera y otras comodidades. Informarán en esta ciudad en la sombrería de D. Carlos Iñiguez, y en Cueto D.ª Josefa Absd.

GRAN HOTEL DE LA MAGDALENA.

Se alquila con muebles y ropas. Informarán, Muelle, núm. 34, principal.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 16 de mayo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Repentinamente hemos vuelto á aquellos días en que los rumores más pesimistas circulaban por todas partes, dando lugar á conjeturas de toda especie. Y todo ¿porqué? Porque anoche hubo tiros en el barrio de la Prosperidad, distante del centro de la corte más de una legua, y la indisposición que ayer sufrió la Reina le ha impedido venir á la recepción de hoy. Realmente la cosa no es para alarmarse, pero en esta ocasión no se puede censurar á esas gentes que tienen por única ocupación esparcir alarmas. La culpa la tienen nuestras autoridades por el excesivo lujo de precauciones que han tomado, llevando el desasosiego y la intranquilidad á todos los ánimos.

Inmediato el barrio de la Prosperidad á uno de los felatos de esta corte, son allí muy frecuentes las peleas entre dependientes de consumos y matuteros, y en la mayor parte de los casos, unos y otros hacen uso de las armas de fuego. Por lo tanto, no había motivo para alarmarse y enviar fuerzas de la guardia civil, ni mucho menos para tomar las precauciones que en el interior de la población se tomaron. Dicen que durante la pelea se oyeron gritos de viva la República, pero esto no es cierto, y mis averiguaciones han dado por resultado que la colisión fué solo entre los dependientes y los matuteros, y ni se oyeron tales gritos, ni ninguno de los pacíficos vecinos del barrio tomó parte en la cuestión.

Respecto á la indisposición de la Reina, comunicaré á ustedes las noticias recogidas en los centros oficiales.

S. M. debía haber salido ayer por la tarde de Aranjuez, para estar hoy en Madrid con motivo de la recepción por el aniversario del natalicio del rey-niño; pero, molestada por la jaqueca que frecuentemente padece, aplazóse para hoy el regreso, como dije á ustedes ayer.

A las nueve de la mañana había en la estación del Mediodía muchos funcionarios y mucha gente, esperando á las personas reales. Bien pronto se supo que no llegarían porque S. M. continuaba enferma.

Claro está que sin otras noticias, se hicieron muchos comentarios, abultando las cosas tanto, que la alarma cundió por todas partes, siendo mayor cuando vieron que el general Martínez Campos llegó á la estación muy agitado y tomó el tren mixto de Andalucía, que iba á salir en aquel momento.

Afortunadamente, el Gobierno se apresuró á facilitar noticias de lo que ocurría á todo el que quería saberlas, y con esto se calmaron los ánimos. De esas noticias resulta que esta mañana temprano, después de una conferencia por telégrafo entre el subsecretario de la presidencia, señor Villanueva, y los doctores Riedel y Ledesma, que se encuentran en Aranjuez, y una vez consultado el jefe del Gobierno, se acordó que Sus Majestades y Altezas Reales suspendieran su viaje.

En la conferencia telegráfica á que me refero, los doctores Riedel y Ledesma manifestaron que S. M. la Reina se encuentra molestada por un catarro, que no tiene gravedad, pero que, á pesar de esto, juzgaban prudente, que suspendiese S. M. el viaje.

Así se acordó, y si la noticia no fué comunicada á las personas que con carácter oficial han bajado á la estación, ha sido por falta de tiempo para ello.

Con esto han pasado la tarde muy entretenidos los políticos.

Ahora lo que más llama la atención pública es el relato que hacen los periódicos del juicio oral que se celebra en Antequera.

Tanto gusta esto á las gentes, que los periódicos venden todos los números que quieren, y muy especialmente *El Resumen* que por telégrafo recibe extensa reseña de las sesiones del juicio, dándolas al público pocas horas después de celebrarse. Por ellas verán ustedes que el procesado niega en absoluto su participación en el crimen que se le imputa, y lo hace con una serenidad asombrosa. Pero creo que nada le ha de servir esa obstinación, pues de las pruebas resulta clara su culpabilidad.

El juicio oral que aquí se celebra por el llamado crimen de la Guindalera también tiene gran importancia, pero carece de esos detalles curiosos y dramáticos de que está rodeado el triste suceso de Archidona. Para los tres procesados por aquél han pedido hoy el fiscal y la acusación privada la pena de muerte.

Sobre la suerte que tendrán las reformas militares se hacen muchos cálculos, debido á que los periódicos oficiosos dan cada día una nueva versión, pero sobre este asunto me atengo á lo manifestado en cartas anteriores. La comisión está reunida á la hora en que escribo.

Mañana reunión de la minoría conservadora del Senado para repartirse los turnos contra el Jurado. La oposición de esta respetable minoría, será como siempre, enérgica.

Ya el telégrafo les haría saber la muerte del abogado Godino, á consecuencia de la herida que le causaron en desafío.

Fatal ha sido el desenlace del drama. Durante la enfermedad del señor Godino, una de las personas que más visitaron su casa fué la señora viuda de Corradi, madre del joven oficial de artillería del mismo apellido.

También se interesó mucho por el enfermo, la señora doña Josefina Retortillo, con quien llevaba íntimas relaciones los personajes que más directamente han intervenido en este desgraciado suceso.

Del extranjero, lo que más llama la atención, son los telegramas que hablan de la huelga de Charleroy.

B.

EL CABOTAJE.

Digno de todo elogio es el celo con que la Cámara de Comercio de Santander, mirando por los intereses generales de la marina mercante española, ha elevado al Gobierno la exposición á que ayer nos referimos, haciendo presente la necesidad de que al declararse el cabotaje absoluto é inmediato para las relaciones comerciales entre España y sus provincias de Ultramar se excluya de este beneficio á la marina extranjera, si es que ha de serlo verdaderamente por la nuestra, y no el último golpe que la aniquile.

Por más que en el texto de este documento se da por supuesto que las noticias de la prensa no hacen distinción alguna, en este punto, entendemos que el Gobierno no ha de ser tan ciego que caiga en error tan grave como el de suscitar en nuestro mismo comercio y tráfico interior competencias gratuitas y ruinosas; antes al contrario, como muy oportunamente indica la misma Cámara en su súplica final, no podrá menos de reconocerse desde luego que la declaración de cabotaje implica la idea de que corresponde ese tráfico exclusivamente á los buques nacionales, en consonancia con la letra y el espíritu del artículo 186 de los Ordenanzas

de Aduanas, que en la citada exposición se invoca.

En cuanto al texto de esta, le reproducimos á continuación, porque verdaderamente conduce á una solución justa de este importantísimo asunto.

«EXCMO. SR. MINISTRO DE ULTRAMAR.

Excmo. señor:

La Cámara de Comercio de Santander, eco fiel de la opinión de esta plaza mercantil, reclama medidas que permitan el posible desarrollo de las relaciones comerciales entre la Península y las provincias de Ultramar. Entiende que la declaración del cabotaje total é inmediato entre estas provincias y las de allende los mares, anticipando la fecha fijada por la ley de relaciones mercantiles de 1882, sería medida salvadora y que, favoreciendo por igual los intereses de todas las provincias de la monarquía, abriría ancho campo de actividad al comercio y á la industria del país.

Las noticias publicadas por la prensa, que suponen que el cabotaje será planteado desde luego, pero pudiendo transportarse los productos nacionales en bandera extranjera lo mismo que en bandera española, han alarmado profundamente á las clases mercantiles, que si consideran el cabotaje como uno de los remedios que urge aplicar á la crisis comercial que atraviesa el país, y verían con el mayor placer que tan acertada medida fuera desde luego adoptada, no desean, sin embargo, este beneficio si ha de obtenerse á costa de los maltratos intereses de nuestra abastida marina.

No cree esta Cámara en la veracidad de esos rumores, ni supone, por tanto, que el Gobierno de S. M., celoso guardador de los intereses patrios, haya de proponerse adoptar tan grave medida que entrañaría la completa desaparición de nuestra marina de altura.

No se oculta ciertamente al superior conocimiento del Gobierno de Su Majestad que los armadores españoles de buques trasatlánticos se hallan en la imposibilidad de luchar en condiciones de igualdad con los poseídos por los extranjeros, y por esta razón se ven reducidos á la navegación de las Antillas, único campo que tuvieron abierto á su actividad, que acaba de cerrárseles en gran parte por razón del *modus vivendi* concertado con los Estados-Unidos y extendido á casi todos los demás países por razón del trato de nación más favorecida, pactado en los tratados internacionales, y que se cerraría en absoluto al promulgarse una medida igualatoria para el cabotaje, cual se pactó la introducción en Cuba y Puerto-Rico de mercancías extranjeras.

Los buques franceses y los italianos, tan pródigamente subvencionados por sus respectivos Gobiernos, y que hacen escalas en nuestros puertos para disputar el pasaje á los buques nacionales, las multiplicarían para disputarles también la carga, resultando en mejores condiciones que los nuestros por razón de las primas que se les conceden en su país, y pudiendo hacer fletes más baratos que los españoles, que no tienen indemnizaciones que cobrar.

A su vez la marina inglesa, con barcos más baratos, y navegando en libertad que se traduce en economías, es harto sabido que reúne ventajas especiales que facilitan la competencia, y nuestros buques, más caros, recargados de impuestos y sujetos á la legislación coercitiva, quedan encerrados en tan estrechos límites que no están en condiciones de competencia y tendrán que sucumbir.

Deplorables y depresivas para el honor nacional serían las consecuencias de las medidas que se suponen. Los armadores hallarían ventajas positivas en hacer arriar á sus buques la gloriosa bandera de Castilla sustituyéndola por otra de nacionalidad extranjera, pues sin sufrir las cargas que ahora soportan y sin someterse á la jurisdicción de nuestras leyes, gozarían los mismos privilegios y ventajas que tienen en la actualidad.

El cabotaje de las Antillas en bandera extranjera sería, pues, una protección á los buques extraños, en perjuicio de los nacionales.

La Cámara de Comercio de Santander, que no puede suponer ni por un momento que semejante medida haya de ser decretada por el Gobierno de S. M., tan celoso por los intereses patrios, ha acordado suplicar á V. E. que se sirva declarar el inmediato

PRECAUCION. 314

go puro... y bárbaro: no puede ser otra cosa sino que esta conversación le ha impedido aceptar ofrecimientos tan ventajosos.... miss Emilia.... el castillo.... diez mil libras esterlinas...; y el mayordomo meneó la cabeza, satisfecho de haber encontrado la causa de la negativa de Denbigh.

La sencillez del mayordomo hizo sonreír á sir Eduardo, quien, desechando la idea de una repulsa de parte de su hija, dijo:

—Tal vez, después de todo, sea alguna desavenencia entre Emilia y Denbigh la que le ha hecho salir tan repentinamente de entre nosotros.

Mr. Benfiel y su mayordomo cambiaron una mirada simpática. Ambos habían tenido que sufrir por la misma causa: era posible que los gustos y opiniones de Emilia hubiesen desbaratado sus proyectos. El consejo se separó: el amo para recapacitar en su cuarto sobre los destinos de lady Juliana y de su sobrina; el mayordomo exhalando un suspiro á la memoria de Patti Steel, y volviendo á entregarse á las ocupaciones de su cargo.

313 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

dará gravada en el fondo del corazón de aquel á quien Mr. Benfield, si algún poder humano fuese capaz de conseguirlo, haría el más feliz de los mortales.»

El mayordomo escuchó atentamente esta respuesta, pero después de leída tuvo tanta dificultad para comprender su sentido, como la había tenido para comprender sus palabras. No era favorable á los deseos de su amo; esto es todo lo que pudo sacar: dedujo, en resumen, que su ambigüedad era resultado de la extraña conferencia que había tenido con el extranjero Mr. Denbigh á presencia suya.

—Señor, dijo creyendo haber hecho un descubrimiento importante, yo adivino la razón de esa carta: allí había un hombre con quien estaba hablando en griego mientras leía vuestra carta.

—¿En griego! dijo admirado sir Eduardo.

—¿En griego! repitió el tío. Lord Gosford leía el griego, pero nunca le oí hablar en esa lengua.

—Sí, sir Eduardo... sí... mi amo... en grie-

PRECAUCION. 310

—¿Habéis visto á Denbigh, Peter? qué trazas tenía?

—Las que siempre, señor, respondió Peter lacónicamente.

—¿Y qué ha respondido á mi ofrecimiento? ¿ha hecho algunas reflexiones? Creo que no se habrá enfadado.

—No me ha dicho una palabra, pero ha dejado esa carta.

—¿Puedo saber qué ofrecimiento es el vuestro, tío? preguntó sir Eduardo.

Mr. Benfield levantó los ojos para mirarle.

—En efecto, vos os interesáis también por él: vuestra hija...

Aquí se detuvo el viejo y se puso á buscar en su pupitre el borrador de la carta que había escrito á Denbigh, la que entregó al baronet. Estaba concebida en estos términos:

«Querido señor Denbigh y amigo:

«He reflexionado mucho sobre la causa de vuestra repentina salida de mi casa, que creía que vos empezaría á mirar ya como vuestra, y recordando á este propósito mis propios

planteamiento del cabotaje para el tráfico entre los puertos de España y los de las Antillas, aplicándose al mismo las Ordenanzas que rigen en la Península y particularmente su artículo 186 en que se declara que el comercio de cabotaje solo puede hacerse en buques españoles.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. por acuerdo de la Junta Directiva. Santander 13 de mayo de 1887.—Vice-presidente, Estanislao de Abarca.—Secretario general, Faustino Odriozola.

EXTRANJERO.

SUIZA

El pueblo suizo, consultado el domingo 16 del corriente, sobre el proyecto de ley federal del monopolio del alcohol, la aprobó por 252.791 votos contra 127.474; y en su virtud el Gobierno central queda encargado de la fabricación y venta de las bebidas espirituosas.

ALEMANIA

Como resultado de la última ley político-ecclesiástica, se anuncia ya la reapertura de varios monasterios que se habían cerrado por efecto de las anteriores leyes de mayo. El gran monasterio de Benedictinos de Beuron volverá á abrirse en junio próximo, con una solemne fiesta religiosa, á la que asistirán los cuatro abades de la congregación.

ESTADOS-UNIDOS

El sábado se puso la primera piedra de la Universidad Stanford, en Palo alto (California), cuya institución está dotada con diez millones de dollars.

—En previsión de que entablasen varias huelgas en Chicago, los contratistas de construcciones han dispuesto una suspensión general del trabajo, con lo cual van á encontrarse sin ocupación 10.000 obreros.

—Miss Rosa Cleveland, hermana del presidente de la República, que hacía los honores de la Casa-Blanca antes del matrimonio de este, acaba de entrar de sub-directora en un colegio de niñas, de Nueva York, sin renunciar por eso á sus aficiones de escritora y novelista.

CHINA.

El joven emperador Kuang-Su y la emperatriz su madre salieron de Pekin el 31 de Marzo para visitar las mausoleos imperiales. S. M. se mostró enojado por la negligencia de los mandarines que habían consentido el tránsito de carruajes y peatones por los caminos preparados para la comitiva imperial, y dispuso que nadie cruzara por ellos hasta su regreso á Pekin.

—Telegrafian de Shanghai al Standard que una escuadra china ha ocupado el puerto Hamilton, violando el tratado concluido hace dos años sobre la neutralidad del territorio de Corea.

SECCION DE NOTICIAS.

Como en otro lugar de este número se anuncia, mañana, á las nueve, se celebrará en la iglesia parroquial del pueblo de Cueto una función de funerales que los vecinos del mismo dedican á la memoria y por el alma del que fué su médico titular don Apelio Sáinz.

Mañana, 20, saldrá de este puerto para la Habana el vapor-correo *Veracruz*, con la correspondencia pública y pasajeros.

En la función extraordinaria que se celebrará esta noche en el teatro de la comedia, á beneficio de una artista, se estrenará un juguete cómico en un acto y en prosa titulado *Por unos pantalones cuya confección se atribuye á un joven de esta capital; cuya circunstancia será de las más recomendables si la obrita sale buena.*

A las ocho de la mañana de ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Francisco, la bella señorita doña Luciana Pérez Crespo y el señor don Evaristo Lombana, apadrinándolos en este acto la madre de la desposada doña Angela Crespo y nuestro convecino don Peregrín Avendaño, amigo y paisano del novio.

El nuevo matrimonio salió en el tren-correo para el extranjero, donde se propone pasar una larga temporada.

Nosotros le deseamos que la luna de miel no tenga ocaso.

Trátase de activar la terminación de las obras del muelle de hierro que se construye en reemplazo de el del Merlón para embarque y desembarque de pasajeros, dotándole de una barandilla de hierro adosada á la parte del maderamen contiguo, con el fin de que, en cuanto se autorice su recepción provisional, pueda ponerse al servicio público á que se destina, que es el preferente y exclusivo de los vapores de bahía.

Para el servicio de botes se construirán dos amplias escaleras, también de hierro, en los ángulos que forma dicho embarcadero saliente con el muelle longitudinal inmediato.

Desde primero de junio próximo aplicará la Empresa de los ferrocarriles del Norte la siguiente tarifa especial para transportar en gran velocidad carruajes y sus tiros, durante la temporada de verano, desde Madrid á Santander, Coruña, Gijón, Bilbao, San Sebastián é Irún-Hendaya y viceversa.

Por carruaje de dos testeras, 386'25 pesetas; cada tronco, 257'50; por cada caballería de más, 128'75. Se añaden á estos precios diez céntimos por cada expedición para pago del timbre.

Ante la sala primera de esta Audiencia se vió antes de ayer en juicio oral y público la causa seguida contra don Fermín García y otros cuatro concejales del ayuntamiento de Santa María de Cayón, por supuestos abusos electorales cometidos en las elecciones municipales del año 1885.

La sesión comenzó á las diez de la mañana, concurriendo bastante público, y después de practicadas las pruebas documentales, periciales y testificales, se suspendió á la una de la tarde, para continuar á las cuatro, en que informó el teniente fiscal Sr. Polanco, quien modificó sus conclusiones pidiendo en su razonado discurso la pena de arresto mayor. El acusador privado Sr. Suárez Quirós sostuvo las conclusiones de su escrito de calificación, pidiendo las penas de cadena, prisión mayor y multa. A las seis, el aboga-

do defensor Sr. García Obregón empezó su discurso en el que, demostrando un estudio profundo de la cuestión, con frase enérgica y verdadero interés que sobre todo resaltaba en los más salientes periodos de la defensa, pidió la libre absolución de sus patrocinados, manteniendo viva la atención de la sala y del público hasta cerca de las ocho en que terminó su concienzudo informe.

La Junta de Obras del puerto ha acordado que se bautice con el nombre de *Santander* á la draga construida en Arlés para la limpia de este puerto, y con los de los patronos de esta ciudad *San Emeterio* y *San Celedonio* á los dos gánguiles de vapor que forman parte del mismo tren de dragado.

Hoy tendrá lugar en el teatro de la Comedia, á las tres y media de la tarde, una función, en la que tomarán parte doña María Ortiz, el primer actor don Antonio Mendoza y varios aficionados, poniéndose en escena el drama en tres actos *Despertar en la sombra* y el fin de fiesta *El novio de doña Inés*.

Hé aquí el programa del concierto que se celebrará esta noche en el café del Ancora por los señores Iburguren y Enguita.

Zaneta, overtura, Auber.—Coro é introducción del *Trovador*, Verdi.—Concertante de *Machbeth*, Verdi.—Cavatina, Raff.—*Hojas Matinales*, Valses, Strauss.

La escuadra francesa de instrucción, al mando del vice-almirante Peyron, compuesta de los acorazados *Colbert*—buque de la insignia,—*Amiral Duperré*, *Courbet*, *Redoutable*, *Trident*, *Sufren*, *Indomptable* y *Devastation*, los avisos *Hirondelle* y *Milan*, el crucero *Condor* y los caza-torpederos *Valmy* y *Deroulède*, llegó el día 16 al puerto de Argel, después de una excelente travesía desde Tolón.

En el plan de maniobras estaba concertado que el paso de esta escuadra por las Baleares fuese disputado por la del contra-almirante Brown, formada por los cruceros *Dexais*, *Villars*, *Dupetit Thouars* y *Signelay*, trasporte *Annamite*, el buque-cañón y 17 torpederos.

Con tal propósito zarpó esta última el día 15 de Ajaccio, pero el mal tiempo reinante la obligó á volver de arribada y á abandonar la empresa, dejando el paso libre á los acorazados.

En todos los centros «volapükistas» se verificarán el domingo próximo, 22 de mayo, exámenes para conferir á cuantas personas lo soliciten, y lo merezcan, el diploma de *spodal volapükik*, que suponemos querrá decir perito ó corresponsal en esa lengua.

Los presidentes de esos centros en España no son todavía muy numerosos, pues el «Boletín de la Asociación» sólo indica los siguientes: Sr. Zubiria, en Bilbao; Sr. Anleo y Rojas, en Cabra; señor de Arce y Bodega, bibliotecario del Senado, en Madrid; doctor Collet, en Mataró, y Sr. Fresno de la Calzada, en Santander.

Los volapükistas franceses aspiran á dar á esa nueva lengua caracter de sabia y literaria, y para ello promueven un concurso internacional para 1.º de octubre de este año sobre los temas siguientes: 1.º Una biografía de Juana de Arco; 2.º Una leyenda nacional; 3.º Historia de José, según el texto bíblico; 4.º El proteccionismo y el librecambio.

La principal recomendación que se hace á los aspirantes es que escriban en volapük sencillo y comprensible.

Ayer tarde se promovió ruidosa reyerta en la calle de Cervantes, entre varias mujeres, originada por haber maltratado una de ellas á un niño. La lucha tomó tales proporciones, que dos de las contendientes hubieron de ser conducidas á la botica de socorro, donde les fueron curados varios moriscos y arañazos que sacaron de la refriega.

En Comillas está prendado un potro negro, de cuatro años, el cual puede reclamar su dueño, antes de que transecurran veinte días.

—De Luena ha desaparecido días hace una vaca, entre blanca y negra, de once años, y se ruega á los alcaldes avisen si tienen noticia de ella.

Se halla vacante la plaza de práctico de número del puerto de Comillas, debiendo presentarse las solicitudes en término de 30 días en la Ayudantía de Marina de San Vicente de la Barquera, donde también se han de presentar los solicitantes para sufrir el examen del caso.

El periódico oficial publicará en breve una circular encargando á las autoridades que presten todo el necesario auxilio á las Comisiones técnicas facultativas del arma de caballería que muy pronto practicarán en cada provincia el reconocimiento de las casas de monta y caballos sementales establecidos por particulares, operación que se manda llevar á cabo con todo el cuidado y rigor que exigen el decadente estado de la raza caballar en la mayor parte de los pueblos de España, y la necesidad de evitar el raquitismo de esa raza por la propagación de enfermedades muy extendidas en ella.

La Alcaldía ha publicado un bando disponiendo que sean recogidos los perros que se hallen sin bozal en la vía pública, así como los mastines, alanos y, en general, todos los de presa que, de cualquier modo, vaguen sueltos, los cuales serán vendidos en subasta, si en el término de 24 horas no los reclaman sus dueños, mediante el abono de cinco pesetas de multa por cada uno, y justificación de haber satisfecho el arbitrio á que están sujetos estos animales, siendo en otro caso muertos y arrojados al mar, con las precauciones debidas, aquellos cuya venta no se verifique. En los casos de mordedura de un animal que se sospeche atacado de hidrofobia, se recibirá en esta Alcaldía una información para hacer constar el nombre, edad y estado de la persona mordida; la especie á que corresponde el animal rabioso; la hora del suceso; la parte del cuerpo en que la mordedura se produjo; los auxilios prestados al paciente; quién y á qué hora los prestó y el

resultado, en fin, que se ha obtenido de ellos.

Nos parecen loables todas las prescripciones que hemos transcrito. Unicamente respecto á la que dispone que todos los perros que sean muertos se arrojen al mar con las precauciones debidas, convendría que fuese la autoridad más esplicita y precavida que de ordinario, no contentándose con arrojarlos á la bahía, sino procurando algún medio para que se haga el sacrificio fuera del puerto, al Este de Mourou.

Por no haberse reunido número suficiente de Concejales no pudo celebrarse anoche la sesión ordinaria del ayuntamiento. Concurrieron al salón, además del señor Alcalde, los señores Viteri, Robert, Lastra, Huiçobro, Galían, Huerta, Díaz Llano, López Mazón, Mazón Solana, Bustamante, Bolado, Pérez Martínez, Leita y Herrero. La sesión subsidiaria, el sábado.

Continúa el señor jefe de Seguridad vigilando la llegada de industriales procedentes de Madrid y otras poblaciones, algunos de los cuales vienen, al decir de ellos, en clase de socios de ciertas casas de huéspedes.

Ayer fué reexpedido para la Corte uno de estos apreciables huéspedes, así como algunos otros en días anteriores. Y de perseverar en este sistema, acabarán por convencerse de que para venir á Santander es conveniente y económico proveerse de billete de ida y vuelta.

Un guardia municipal y un vigilante de consumos decomisaron ayer mañana en la calle de Burgos una caja con latas de petróleo que trataba de introducir fraudulentamente un vecino de Peña-Castillo.

Por la noche, á las siete, los mismos vecinos sorprendieron en una panadería de la citada calle, un saco con otra caja de petróleo, manifestando el dueño del establecimiento que la habían depositado allí tres sujetos cuyos nombres ignoraba, los cuales ya habían extraído del saco otras dos cajas que contenía.

Otro individuo fué también sorprendido ayer mañana con una caja de petróleo, la cual arrojó en el interior de una panadería al ser interrogado por un guardia municipal; pero el dueño del establecimiento se apresuró á echar á la calle el contrabando que fué decomisado.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los Juzgados municipales de Santa María de Cayón y de Valdáliga, para las cuales se admiten solicitudes por término de quince días.

La Sociedad «La Guirnalda» celebrará esta tarde una función extraordinaria en el teatro de la Comedia, poniendo en escena el drama *Despertar en la sombra*, y el juguete *El Novio de doña Inés*.

Anoche se circularon telegramas por la Dirección de penales á los Gobiernos civiles encargando la captura de cuatro presos fugados de la cárcel de Serelló. Llámense Arturo Cerda de Pino, Pedro Pujol Feliz, Manuel Mora Reigach, Jaime Saguez Bar-

sentimientos cuando lady Juana entró en posesión de la herencia de su sobrino, he creído que os había guiado el mismo punto de honor. Estimo vuestra delicadeza, mi querido Denbigh, de no querer quedar obligado á ningún extraño por vuestros medios de subsistencia, aun cuando esa persona extraña haya de ser vuestra esposa; porque más bien debe contar la mujer con el hombre que éste con la mujer; esta fué la verdadera causa que movió á lord Gosford á no casarse con la condesa de... porque, según me dijo él, era demasiado rica, á pesar de que los envidiosos decían que no se casaba porque la condesa quería más á Mr. Chavorth; de suerte que para orillar esos obstáculos que oponen vuestra delicadeza, voy á haceros tres proposiciones, á saber: que os presentaré como miembro del Parlamento para representar mi propia casa: que os pondré en posesión de mi castillo el mismo día que os caseis con Emilia, y yo, para el poco tiempo de vida que me queda, me retiraré á la gran quinta edificada por mi tío: en fin, que en el acto os li-

braré letras por valor de diez mil libras esterlinas, para evitar las molestias de la sucesión.

«Como en mi opinión, solamente la delicadeza ha ocasionado vuestra partida, no dudo que encontraréis allanados todos los obstáculos á vuestra satisfacción, y que Peter me traerá la nueva de que volveréis á nuestro seno así que hayan terminado vuestras ocupaciones.

«El que ha de ser pronto vuestro tío, como espero,

«RODERICO BENFIELD.»

—¿Qué tal, sobrino? exclamó Mr. Benfield cuando sir Eduardo acabó de leer en alta voz esta carta ¿no es una sinrazón rehusar un ofrecimiento como este?; leed ahora la respuesta.

«Me faltan las palabras para manifestar á Mr. Benfield los sentimientos de gratitud que me ha inspirado su carta; pero ninguno sería bastante vil para aprovecharse de semejante acto de generosidad, cuya memoria, lo mismo que tan repetidas bondades, que-

Mistress Wilson, creyendo que un paseo á la quinta de misstres Fitz Gerald contribuiría á disipar la tristeza de su sobrina, y confiando en su resignación, le propuso una visita, que fué admitida con entusiasmo. Al llegar, les presentó Julia una carta que acababa de recibir, pidiéndoles su consejo. Emilia leyó en alta voz lo que sigue:

«Querida sobrina:

«Hemos pensado tu padre y yo que debes haber sido muy desgraciada con el oficial á cuyos cuidados os confió vuestro marido, porque, al saber vuestra prisión, llegué la misma mañana con una porción de guerrillas al sitio mismo de vuestra libertad, y supe de los paisanos tus desgracias y fuga. El enemigo nos acosaba de cerca, y no fué posible torcer nuestro rumbo; pero el cariño que te profeso, y los deseos de tu padre me han determinado á pasar á Inglaterra para tomar informes sobre tu conducta. Te he visto, las noticias que tengo de tu conducta te favorecen, y he sabido de boca del mismo

beta, naturales del primero de Mallorca y los demás de Barcelona.

A bordo del vapor «Umbría», de la línea Cunard, salió de Nueva-York el día 14 para Liverpool la célebre cantante Adeline Patti.

El día 13 del corriente, á las 7h 21m de la tarde fué descubierto un nuevo cometa por el astrónomo Mr. Barnard, de Nashville, Tennesse, (E. U.)

En el momento de ser descubierto, la posición astronómica del cometa era: ascensión recta 15h. 10m. 40s. y declinación Sur 30°, 35' 2".

El movimiento diurno del nuevo astro en ascensión recta es de 1m 20s, en aumento, y la variación horaria de la declinación 1'25, en disminución.

Audiencia.

Ante la Sala segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa instruída contra José Revilla Cicero y Angel Azpeitia.

El abogado fiscal señor Ríos Portilla, solicitó se impusiera á cada uno de los procesados la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas y de 1.500 pesetas por vía de indemnización á los herederos del interfecto, por considerarles autores de un delito de homicidio por imprudencia.

El señor Agüero S. de Tagle y el señor Cáraves, defensores de los procesados, impetraron la absolución libre de los mismos, por no considerar constitutivos de delito los hechos que se refieren á sus respectivos patrocinados.

—En la Sala primera se celebrará mañana el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Torrelavega, contra Gabriel Terán Ruiz y otros vecinos de Santa Cruz, por lesiones á Félix García.

—Mamerto Antelo Gallardo, procesado en este Juzgado instructor ha sido condenado por sentencia de la Sala segunda como autor de lesiones menos graves, á la pena de un mes y quince días de arresto mayor, pago de las costas procesales, y de 60 pesetas de indemnización al ofendido Nicasio Portilla.

Mañana se verán en juicio oral y público ante la Sala segunda las causas siguientes:

Una procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Felisa Alfeirán López (a) la Niña de goma, por lesiones á Filomena Estrada (a) la Niña bonita. El señor Colongues es el encargado de la defensa de dicha procesada.

—Otra del propio Juzgado contra Ignacio Prieto Torre por robo. Su defensa está á cargo del señor Rodríguez Parets.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

París 14 de mayo de 1887.
Muy señor mío: La situación bursátil continúa en el mismo estado que indicé mi carta anterior.
La comisión de presupuestos se mantiene firme y rechaza por insuficientes las economías propuestas por el ministro de Hacienda,

da, y el presidente del Gobierno, ante la imposibilidad de encontrar otra persona que quiera hacerse cargo de aquella cartera, ha optado por llevar la cuestión á la Cámara, que se ocupará la semana próxima de resolver el asunto ó más bien de embrollarle.

Tratándose de una discusión sin base, pues ni ministro ni comisión tienen un pensamiento fijo y determinado, es de temer que surja una crisis total, cuya gravedad no puede desconocerse.

La renta francesa 3 por 100 cierra á 80'40, en baja de 10 céntimos, y el amortizable á 83'62, con pérdida de 25 céntimos en la semana.

El exterior español sube con rapidez suma, valiendo hoy á 65'75 y creyéndose que podrá, antes que termine el mes, llegar hasta 68 por 100. No es ageno á este movimiento el propósito de algunos establecimientos franceses de tomar parte en la subasta de tabacos en España; pero es aún prematuro este asunto, pues el alza habría de preparar las emisiones de papel que exigirá tan importante operación, emisiones que no tendrán lugar, en su caso, hasta agosto ó septiembre.

Las Cubas valen 465 francos. El propósito del Banco de España de no admitir estos títulos en garantía de préstamos perjudica al alza, que de otro modo hubiera sido también bastante pronunciada.

Siguen cotizándose á 543 francos 75 céntimos las acciones del Banco Hipotecario de España, y á 510 francos las cédulas 5 por 100.

Las acciones de Rio-Tinto han subido hasta 233'75 francos. La situación del mercado para los cobres continúa siendo poco satisfactoria.

Las obligaciones de primera serie valen 505 francos y las de segunda serie 480 francos.

Otras Sociedades mineras españolas muy encalmadas. Tharsis se ofrece á 75 francos, y Aguilas á 30 francos.

La Dinamita española tiene buen mercado á 602 francos 50 céntimos, y el Gas de Madrid obtiene 440 francos la acción y 510 la obligación.

El Crédito Moviliario Español vale 115 y 244 francos respectivamente, y las acciones del Fénix Español á 502'50.

Los valores de ferro-carriles españoles presentan algunas alteraciones. Los ingresos de la semana última de abril son favorables en todas las líneas, excepción hecha de las andaluzas, que pierden 69.000 pesetas en relación á igual período del año anterior.

Las acciones de estas últimas han bajado, por efecto del rumor que circula de que el dividendo de 1886 será sólo de 15 francos, en vez de 20 francos que produjo el año 1885, estando muy ofrecidas á 346'25. Las del Norte se cotizan á 340; las de Zaragoza á 301'25 y las de Lérida á 321'25.

Las obligaciones alcanzan: Norte, primera hipoteca, 371; segunda, 347; tercera, 343; cuarta, 322; Pamplona, 342'50; Barcelona, prioridad, 350; Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 331; segunda, 319; tercera, 308; Zaragoza, primera hipoteca, 350; Mérida, 334; Cuenca, 322; Córdoba, 350; Badajoz, 5 por 100, 523'50; Andaluces, 320; Cáceres, garantizadas por los portugueses, 325'50; Sevilla-Jerez, á 220 francos las grises, 218 las amarillas y 245 las de color rosa, y las de Valencia á Liria 275 francos.

Gran firmeza en las acciones de Suez, por esperarse favorable solución en las nego-

ciaciones entabladas para neutralizar aquella vía internacional. La última cotización es de 2.011 francos, con tendencia al alza.

Cotizamos las delegaciones á 960 francos; las acciones de fundador á 730 y las llamadas civiles á 1.290 francos.

En baja las acciones de Panamá, á 397'50 francos, y sin alteración apreciable sus obligaciones, que se traspanan á 348 francos las de 5 por 100; 257 los de 4 por 100; 203 las de 3 por 100 y 464 francos las de 1886 reembolsables á 1.000 francos.

El colegio de agentes de Bolsa acaba de tomar una resolución que favorece extraordinariamente las cotizaciones. Los valores extranjeros y otros que por costumbre invertida se negociaban en quebrados, lo serán en adelante en céntimos, desapareciendo los diez y seis avos y treinta y dos avos, tan molestos para las operaciones.

Soy suyo afectísimo,
E. F.

SECCION RELIGIOSA.

LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR.—Santos del día: San Pedro Celestino y Santa Prudenciana.

Cultos.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve y media, solemne misa en la que celebrará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, predicando el preconizado de la de Almería Ilmo. señor don Santos Zárate; habrá procesión claustral. A las doce, honra Santa, cantándose Nona delante del Santísimo Sacramento. A las tres y media de la tarde, Rosario.

EN EL SANTÍSIMO CRISTO.—A las ocho, misa parroquial con plática doctrinal. A las tres y media de la tarde, ejercicios de la Congregación de las Hijas de María. A las siete y media, el ejercicio de las Flores.

EN CONSOLACIÓN.—A las cinco de la mañana, el ejercicio de las Flores, y á las seis y las siete, misas. A las ocho, misa parroquial con plática. A las tres de la tarde, explicación de la Doctrina Cristiana.

EN SAN FRANCISCO.—A las siete, comunión general de la Congregación de San Estanislao de Koska. A las ocho, misa de las Flores con acompañamiento de órgano. A las nueve, misa parroquial con plática. A las once, después de la misa, la novena de Santa Rita. A las tres de la tarde, se cantará Nona estando expuesto S. D. M. A las siete, el ejercicio de las Flores con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo de don Salvador García de la Peña.

EN LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA (vulgo Compañía).—A las siete, comunión general. A las ocho, misa solemne de las Flores con S. D. M. de manifiesto. A las nueve, misa parroquial con plática sobre el Evangelio del día. A las seis y media de la tarde, el ejercicio de las flores con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el señor beneficiado de la iglesia Catedral D. Félix García Amor.

EN SANTA LUCÍA.—A las siete, comunión general de las Hijas devotas de la Virgen. A las once, misa con acompañamiento de órgano, después de la cual se hará la novena de Santa Rita. A las siete de la tarde, el ejercicio de las Flores con S. D. M. de manifiesto y sermón.

La misa y oficios divinos son en honor de

la festividad del día y los ornamentos blancos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Habana 15.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo «Reina Mercedes», de la Compañía Trasatlántica, sin novedad á bordo.

Londres 17.

El periódico el «Times» publica un despacho de Constantinopla anunciando que el sultán recibió noticias de que Alemania incita á Austria á tomar una actitud más acentuada contra Rusia en la cuestión de Bulgaria.

Añaden que Austria no se muestra dispuesta á seguir los consejos de la corte de Berlín sobre dicho asunto.

Constantinopla 17.

El sultán ha enviado numerosos presentes á los jefes árabes de la Regencia de Trípoli, ordenándoles que levanten el espíritu popular en favor de Turquía.

Añade que cuenta con la fidelidad de que siempre le han dado muestras sus vasallos.

Paris 17.

Las huelgas toman en Bélgica una extensión alarmante.

Los últimos despachos anuncian que se ha convenido para pasado mañana una huelga general en toda la Cuenca Carbonífera de Charleroi.

Atenas 17.

Los despachos de la Canea (Creta) anuncian la llegada de un refuerzo de tres mil soldados turcos.

Dice que los que maltrataron á los cristianos han sido castigados. Esto no obstante, reina grande agitación en toda la isla.

Londres 17.

El corresponsal del «Times» en Berlin da hoy la grave noticia de que Alemania trata de dirigir reclamaciones á Francia sobre el ensayo de movilización que intenta llevar á cabo el general Boulanger.

Bruselas 17.

Se acentúa la huelga en la región de Chatelet, tomando proporciones amenazadoras.

Se han pedido auxilios á la guarnición de Charleroi.

Lieja 17.

Ayer celebraron un gran «meeting» los obreros de Tilleur, acordando para el 19 del corriente una huelga general en toda la cuenca do Lieja.

Paris 16.

Los temores de crisis ministerial han infuido en nuestro mercado bursátil.

El 3 por 100 francés, que cerró ayer á 80,40, ha abierto hoy á 80,22.

El 4 por 100 español ha bajado también 12 céntimos por la solidaridad que tienen entre sí los valores internacionales.

Paris 16.

Se cree que en la sesión de esta tarde de la Cámara de diputados, rocaerá una resolución acerca del dictámen de la Comisión de presupuestos, y que por lo tanto hoy mismo quedará decidida la suerte del gabinete.

Todos los ministros parecen resueltos á hacer causa común con su colega de Hacienda.

La Comisión, según costumbre, no celebra sesión los miércoles y viernes, y como el jueves es día de fiesta, las sesiones no se reanudarán hasta el sábado.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»

Madrid 18.—6 t.

Las últimas noticias recibidas hoy de Aranjuez dicen que la Reina está muy aliviada del catarro que venía sufriendo.

La sesión del Congreso animadísima, consagrándose á los banquetes militares y rumores de manifestación favorable al general Cassola.

Madrid 18.—10'15 n.

En la sesión del Congreso se ha promovido un importante incidente con motivo de los banquetes celebrados por varios militares y de las proyectadas manifestaciones en favor de las reformas presentadas por el señor ministro de la Guerra.

Estos actos fueron censurados con energía por los señores coronel Portuondo, general Dabán y Romero Robledo.

El general Cassola contestó di-

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª
Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.
SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SABADOS.
SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª
Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.
SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA A CADIZ Y SEVILLA, con escalas en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.
VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª SOFÍA Y PALMITA.
SERVICIO SEMANAL DESDE GIJON Á BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).
LINEA REGULAR DIRECTA con salidas bimensuales ENTRE AMBERES Y LOS PUERTOS DEL N. DE ESPAÑA.
De Amberes para Santander saldrá el vapor inglés **GUSTAV BITTER** el día 30 del corriente.
Para carga y pasaje, dirigirse en Amberes á los Sres. Kenedy Hunter & C.ª y en Santander á los Sres. Carlos Hoppe y C.ª
La empresa de este nuevo servicio, deseando procurar á sus favorecedores todas las facilidades posibles, ha establecido condiciones especiales y tipos de fletes sumamente reducidos y más ventajosos que los de las demás líneas.

NORDEUTSCHER LLOYD.
Compañía de vapores - correos
LLOYD NORTE-ALEMÁN.
Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE
Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente Mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
STRASSBURG.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA
Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 25 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado **GALLEGO**, capitán D. C. de Luzarraga.
Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera 4 Fijo, Muelle, 19.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 25 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español **GUIDO**, su capitán don José M.ª Aldamiz Echevarria. ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS. Informará su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.ª
SUCESORES DE BERNARDO R. SARO, TABLEROS, NUMEROS, 3 Y 5, SANTANDER. (CASA FUNDADA EN 1880.)
Completo surtido de productos quimicos y farmacéuticos, DE ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y DE APARATOS ORTOPEDICOS. PINTURAS DE TODAS CLASES A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS.
En esta casa se encuentran todos los productos que se relacionan con la Drogueria, tanto medicinal como industrial.

SE VENDEN MAQUINAS DE VAPOR.
carretillas de mano á 12 pesetas una; molinos trituradores para granos, café y toda clase de raíces y cortezas.
Javier Hontavilla.—Burgos, 36.
LA NEW-YORK.
Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.
DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.
DIRECCIÓN EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.
Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887
PESETAS: 390.871.682.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.
Agente en Santander y su provincia, F. de Estrada, Muelle, número 30.
VIUDA DE ARRARTE.
Bajo esta razón queda desde hoy abierta al público una nueva Casa de Huéspedes, instalada en el Muelle, núm. 2.
En ella hallarán los señores viajeros cuantas comodidades requieren hoy esta clase de establecimientos, tanto en el mobiliario de las habitaciones como en el esmero y servicio de la mesa.
Santander 7 de Mayo de 1887.
EL MAS ANTIGUO y acreditado taller de camisería y ropa blanca.
Corte esmerado y confección á la medida. Siempre á gusto del comprador.
CAPA, MORAL Y C.ª
San Francisco, núm. 3.

PRIMER ANIVERSARIO DE D. JOSÉ PRIETO GÓMEZ que falleció el 22 de mayo de 1886.
Todas las misas disponibles que se celebren el sábado, 21 del corriente, desde las 6 de la mañana á las 11 de la misma en la parroquia de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hija, nietos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.
Santander, mayo 19 de 1887
Imp. y lit. de EL ATLÁNTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ciendo que todas las manifestaciones y actos realizados y proyectados tenían por objeto demostrar sentimientos de adhesión al trono.

El señor Cánovas intervino también en el incidente pronunciando un enérgico discurso. Dijo que las manifestaciones de los militares en favor de las reformas del general Cassola, constituyen una imposición de la fuerza armada sobre los Cuerpos colegisladores, únicos que pueden discutirlos.

Censuró el indulto concedido á los militares sublevados diciendo que contribuirá á fomentar la indisciplina en el Ejército, aumentando el mal concepto que merecemos á Europa. Desautoriza á los periódicos conservadores que han abogado por el indulto, aludiendo á «La Epoca». Pide que se aplaque el planteamiento de las reformas militares por ser altamente peligrosas para el Ejército, y añade: Los conservadores queremos que antes que todo se discutan los presupuestos.

El Sr. Sagasta se levanta á contestar al Sr. Cánovas, declarando que las reformas militares se pondrán á discusión después que hayan sidodiscutidos los presupuestos. Y para que esas reformas resulten una obra, no de partido, sino una obra nacional, pide el concurso de todos. Niega que el hecho de haberse suspendido la recepción de Palacio, con motivo del aniversario del nacimiento del rey, haya obedecido á otras causas que no sean la enfermedad que se hallaba sufriendo la Reina. No concede importancia á los banquetes militares, considerándolos con el mismo carácter que los había atribuido el señor ministro de la Guerra; y rechazando las censuras de que se había hecho objeto al Gobierno á causa del indulto concedido, dice que el Gabinete insiste en su propósito de cultivar una política prudencial y generosa que aleja ó conjure las tempestades que provocan los conservadores.

Después comenzó á discutirse el proyecto de Código penal, el cual fué combatido, en nombre de los conservadores, por el Sr. Rodríguez San Pedro.

Madrid 19.—1 m.

La minoría conservadora acordó entorpecer la discusión en el Senado del proyecto de ley del Jurado con la presentación de numerosas enmiendas.

En la conferencia celebrada entre los generales Cassola y Martínez Campos se convino en prohibir la celebración de los banquetes preparados para hoy por varios jefes y oficiales del ejército.

Hoy marchará á Aranjuez el señor Sagasta.

Son inexactos los rumores que han circulado sobre que el señor Martínez Campos haya pensado en dimitir el cargo de capitán general de Madrid.

Madrid 19.—1'45 m.

En la última sesión del juicio oral de la causa de Archidona los testigos de cargo han formulado gravísimas y terminantes acusaciones contra el señor Peris.

Nótese en éste gran decaimiento de ánimo y que empieza á abandonar la serenidad pasmosa que había venido demostrando hasta aquí,

Madrid 19.—2 m.

Entre los directores de «El Liberal» y «La Iberia» ha surgido una grave cuestión. El lance es inminente.

La crisis porque atraviesa el ministerio francés es sumamente laborioso.

Mr. Grévy sigue consultando á los personajes políticos á fin de encontrarla una solución.

Agrávanse las huelgas en Bélgica.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache español *Tomasita*, de 52 ts., capitán Bengoechea, de Gijón, con 94.140 kilogramos carbón, á los señores Pereda y Compañía.

Vapor español *Hernani*, de 264 ts., capitán Castromán, de Sevilla, con 175 frascos azogue, á don Angel B. Pérez y Compañía, 20 sacos sémola, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español *Duro*, de 312 ts., capitán Vigil, para Gijón, con 7 barriles achicoria, 737 sacos harina, 100 ídem salvado, 5 pipas vacías, 5 sacos cacao y 5 barriles azúcar.

Patache español *Bayona*, de 36 ts., capitán Sorribas, para Santoña, con 1.545 tablonos y tablas.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 17	Día 18.
6'50 tarde.		
4 por 100 interior.	64,90	65,10
» » exterior.	66,85	67,075
» » amortizable.	81,85	81,85
Billetes hipotecarios de Cuba.	97,25	97,50
Acciones de ferrocarriles del Norte.	73,00	73,25
Id. del Banco Hispano Colonial.	91,75	92,00
Id. del Crédito Mercantil.	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	88,65	88,75

MADRID.

8 noche.		
4 por 100 interior.	65,15	65,30
» » exterior.	00,00	67,00
» » amortizable.	81,70	81,80
Billetes hipotecarios de Cuba.	00,00	97,70
Deuda de Cuba 1886	93,90	93,90
Acciones del Banco de España	399,50	399,50
Cambio sobre Londres	47,10	47,10
Idem sobre París á 8 dqv.	4,935	4,935

PARIS.

8'30 noche.		
3 por 100 frances	00,00	00,00
Exterior español.	00,00	00,00

LONDRES.

8 noche.		
Consolidados ingleses.	00,000	00,00

BOLSIN.

Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior.	00,00	65,45

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las seis de la mañana.

Correos marítimos

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

VINOS NATURALES DE JEREZ DE GOYTIA HERMANOS, analizados por el Dr. Cagigal. PUNTOS DE VENTA. Café Fornos, plaza de la Constitución.—Hijos de García Gomez, San Francisco.—Confitería *La Gaditana*, Muelle.—Francisco Lastera, San Francisco.—Eusebio Añija, Gibaja, 4.—Velarde y Saiz, Atarazanas.—Viuda de Tomás Alvarez, Compañía.—*Ultramarinos* de Cesareo Ortiz.—Manuel Inclan.—Regatillo.—Justo García, Becedo, 1.—González, cuesta del Hospital.—La tienda inglesa, Consalduengo.—Idem de Toca.—Café de Novedades.—Café Cántabro.—Café de la Zanguana.

VACUNA ANIMAL (COW POX) DEL INSTITUTO SUIZO. FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN. La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan desearse, no solo por su procedencia animal sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas. Para facilitar á los ayuntamientos y toda clase de corporaciones la VACUNA ANIMAL, el Instituto Suizo dispone también la pulpa de vacuna en frascos perfectamente acondicionados, para 40 ó 50 vacunaciones. Deposito. FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN.

Obedeciendo esta casa á las necesidades de la localidad ha acordado detallar por algún tiempo los asuntos pendientes de realización para gobierno del público en general.

DINERO. Se facilita en hipotecas en Santander, con garantía de firmas, valores del Estado, descuento de cupones y cualquiera otra garantía.

HIPOTECAS. Se hacen en Torrelavega, Reinosa, Muriedas, Peña-Castillo y otros puntos.

VENTAS de casas, pisos, terrenos, solares, títulos de minas y fincas de recreo.

LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Director, D. A. Romero.

TRASPASOS. Se hacen de varios establecimientos. COMPRAS. Se harán de una bodega y primer piso, un piso céntrico, y dos casas de 10 á 15.000 duros céntricas. SIRVIENTES. Se facilitan de ambos sexos, nodrizas, dependientes, etc. Se facilita dinero en el acto con garantía de alhajas y cualquiera otra garantía segura. COLOCACION. La hay para un dependiente para tienda de objetos de fantasía. Hay las mejores nodrizas de la Montaña dispuestas en el acto que se las avise.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES. Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz. El vapor de 8.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza WASHINGTON, CAPITAN SERVAN. Saldrá de Santander el 22 de Mayo directamente para la Habana y Veracruz. El vapor de 4.800 toneladas y 3.700 caballos de fuerza VILLE DE MARSEILLE, CAPITAN VIEL. Saldrá de Santander el 27 de Mayo para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico. El vapor SAINT LAURENT para Burdeos y el Havre para Saint Germain, para Saint Nazaire. PRECIOS DE TERCERA CLASE. Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

COMPAÑIA COLONIAL. PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA. Chocolates, acreditados cafés. 26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director, LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878. TES, TAPIOCA, SAGÚ, BOMBONES FINOS DE PARIS. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montero, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

GÉNEROS INGLESES, FRANCESES, ESPAÑOLES. ROC'OLMEF & Co. SANTANDER.—Calle de San Francisco. núm. 11. PRECIOS DE TRAGES COMPLETOS. Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100. PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40. CAPAS, 75 pesetas. La acreditada casa de ROC'OLMEF & Co., establecida en Londres en 1810, deseosa siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto modernos le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España. A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene. Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquín Ibañez, ex-cortador de D. Lorenzo Martínez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

LACRE. Las BEBIDAS GASEOSAS. DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1. En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo. DROGUERIA DE GARCIA Y C.A. calle del Medio, frente á los Mercados. Se acaba de recibir un abundante y variado surtido de PAPELES PINTADOS desde el insignificante precio de 10 céntimos de pst. hasta lo más superior. Al propio tiempo, en dicho establecimiento hay un constante surtido en pinceles, pinturas, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóleos, especialidades nacionales y extranjeras y todo lo concerniente á las artes.